



SLEP de Licancabur (Antofagasta) y de Maule Costa no partirán en enero Suspenden traspaso de 158 colegios municipales hasta 2025: instalación de dos Servicios Locales no estaba lista

La decisión se comunicó ayer en el Congreso, y despertó reacciones contrarias entre los alcaldes, quienes piden más recursos para que el proceso no fracase como en la Región de Atacama.

EQUIPO DE CIUDAD

Fueron 14 parámetros críticos los que el Ministerio de Educación y la Dirección de Educación Pública revisaron para tomar la decisión.

Así, ayer, el ministro Nicolás Cataldo (PC) comunicó ante los senadores de la comisión *ad hoc* que de los seis Servicios Locales de Educación Pública (SLEP) que debían partir el 1 de enero administrando los colegios públicos, solo lo harán cuatro, mientras que los otros dos quedan "en pausa", debido a que, a la fecha, aún no tienen todos los procesos que permitan su correcto funcionamiento finalizados.

No partirán el de Licancabur, que reúne a los 70 establecimientos y 29 mil alumnos de las comunas de Calama, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla y María Elena. Tampoco lo hará el de Maule Costa, que gestionaría los 88 establecimientos y unos 14 mil estudiantes de las comunas de Constitución, Empedrado, Cauquenes, Chanco y Pelluhue.

"Hemos tomado la determinación como Ejecutivo de avanzar con la instalación de cuatro servicios locales, y dejar dos pendientes para avanzar hacia el próximo año. Esto en relación con que hemos revisado de manera pormenorizada, junto a la Dirección de Educación Pública, cada uno de los detalles de las dimensiones y sus procesos vinculados a la instalación de servicios públicos", reconoció Cataldo ayer.

Y agregó que el proceso sería postergado hasta 2025. "Es decir,

43 mil
estudiantes habrían sido traspasados a los SLEP de Licancabur y Maule Costa.

\$15 mil
millones destinará el Mineduc a los 4 SLEP que se instalarán para su infraestructura.

11
Servicios Locales de Educación hay instalados. Se espera que, a 2029, haya 70.

14
cráterios analizaron para ver qué SLEP partirían en 2024. Licancabur no cumplía ocho.

se correrían un año completo en su traspaso, dado que ya están avanzados, pero aún no de manera suficiente, o no de la manera que esperábamos tener después de dos años de implementación de este proceso de transición".

"¿Necesidad o improvisación?"

La revisión de antecedentes se hizo tras un acuerdo con los legisladores para que se aprobara el presupuesto 2024 de Educación —y luego de la crisis en la enseñanza pública develada por el extenso paro de profesores en Atacama—, aunque de igual forma, va-

rios alcaldes, sobre todo en el norte del país, habían iniciado distintas medidas de presión para que el proceso se suspendiera.

Según detalló el director nacional (s) de Educación Pública, Rodrigo Egaña, Licancabur es el SLEP con la mayor cantidad de criterios críticos "en proceso" (ocho), y por eso la decisión de suspender su implementación. Por ejemplo, aún no tiene una sede oficial para funcionar, aunque las operaciones partían el 1 de enero. Tampoco tenía totalmente operativo el proceso para las compras críticas ni listo el traspaso de nómina para el pago de remuneraciones, ni la gestión del transporte escolar.

Para el alcalde de Calama, Eliecer Chamorro (FRVS), era necesaria la postergación del SLEP Licancabur, pues la institucionalidad presenta "una serie de dificultades para su traspaso", y se necesitan todas las herramientas para gestionar correctamente el cambio de más de 1500 profesores, 800 asistentes de la educación y otros 300 funcionarios.

Asimismo, dice que está pendiente la "revisión de los beneficios de negociaciones colectivas en las unidades educativas de la provincia de El Loa". Asevera que "es lo más prudente, para no caer en situaciones de complejidades con otros SLEP, que involucren situaciones mayores. Estamos hablando de un universo de más de 30 mil estudiantes".

En el SLEP de Costa Maule, las opiniones fueron diversas. La alcaldesa de Pelluhue, María Luz Reyes (Ind-DC), asegura que "la suspensión del traspaso del servi-

cio educativo al SLEP Maule Costa es una decisión que representa el deseo de toda la comunidad de esta pequeña comuna. Por una parte, se mantendrán, aunque sea provisoriamente, los puestos de trabajo de casi 100 trabajadores que son el sustento de sus familias, en una comuna cuyas actividades principales son la agrícola y pesca, con dificultad para emprender e insertarse en un mundo laboral fuera del servicio público. Esta decisión permitirá a todos enfrentar de mejor manera, más preparados, el futuro".

Y añade que la pausa también "permitirá coordinaciones entre los municipios y el SLEP y una planificación que garantice y asegure las condiciones para que la educación que recibirán los niños y niñas del futuro del nuevo administrador, sea con estándares de calidad, cuestión que no se habría logrado de mantenerse el traspaso en enero de 2024".

En tanto, el alcalde de Constitución, Fabián Pérez (PR), plantea que la decisión "demuestra la improvisación que tenemos con un área relevante como lo es la educación. El Estado ha perdido su rol protagónico en la educación, entregada a la discusión del presupuesto. Para los alcaldes ha sido un desgaste innecesario trabajar durante el año de acuerdo con una instrucción y ahora se cambia. Para los funcionarios de la Dirección de Educación Municipal (DAEM) es incertidumbre ante la pérdida de trabajo; además son ellos los que han sostenido el peso administrativo, financiero y educativo. La esencia de la educación son los



Ayer sesionó, en Santiago, la comisión de Educación del Senado, donde se dio cuenta de la pausa que tendrán dos SLEP. Esto, en el marco del protocolo de acuerdo tras la tramitación de la Ley de Presupuestos.

DETALLE DE LOS SLEP

Los "pausados"

- **LICANCABUR:** Calama, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Tocopilla y María Elena.
- **COSTA MAULE:** Constitución, Empedrado, Cauquenes, Chanco, Pelluhue.

Los que inician

- **IQUIQUE:** Iquique y Alto Hospicio.
- **PUNILLA CORDILLERA:** Coihueco, Niquén, Pinto, San Carlos y San Fabián.
- **AYSÉN:** Coyhaique, Lago Verde, Aysén, Puerto Cisnes, Guaitecas, Cochrane, O'Higgins, Tortel, Chile Chico y Río Ibáñez.
- **MAGALLANES:** Punta Arenas, Laguna Blanca, Río Verde, San Gregorio, Cabo de Hornos, Antártica, Porvenir, Primavera, Timaukel, Puerto Natales y Torres del Paine.

aprendizajes de los niños; sobre este punto nadie habla".

Los que sí se instalarán

Uno de los servicios locales que sí se implementarán es el de Iquique, que también incluye a la comuna de Alto Hospicio. El alcalde de Iquique, Mauri-

cio Soria (Ind), dice que el anuncio es bueno, pues "ya teníamos preparado (el traspaso). Este cambio se había postergado hace un año y estábamos trabajando todas las adecuaciones para el traspaso y este se hará sin ninguna deuda en educación, ni a profesores. Esperamos que sea una muy buena gestión del SLEP, no como ocurrió en otras partes de Chile. Nosotros estamos cumpliendo, entregando todo en orden y ellos deberán ir haciendo las mejoras con el tiempo sobre todo con los cambios en infraestructura que se requieren".

En tanto, el alcalde de Alto Hospicio, Patricio Ferreira (DC), observa que no fue la mejor decisión el traspaso. "Creemos que el SLEP debe revisarse y perfeccionarse. Los traspasos han mostrado problemas no solo en Atacama, sino en múltiples lugares a lo largo del país. El problema de la educación pública no es la entidad que la administra, es la falta de recursos y capacidades públicas que se invierten. Nuestra educación necesita más y mejor Estado, y no menos, que es lo que precisamente pasa con el SLEP".

"No creemos que estén las condiciones para el traspaso, y estamos disponibles a mantener la administración en la medida que se nos inyecten más recursos, dado que la educación municipal es estructuralmente deficitaria. Esto se lo hemos hecho ver al Gobierno", añade.